

Un precedente indeseable: invasiones

NUEVAMENTE DEBEMOS ABORDAR EL CONTROVERTIDO CASO de la invasión de terrenos privados en Villa El Salvador, por las negativas secuelas a que ha dado lugar. En todo esto el manejo gubernamental sigue siendo, por decirlo menos, cuestionable y daría lugar a suspicacias.

No puede desconocerse, ante todo, el creciente déficit de viviendas en Lima Metropolitana, problema que se agrava por la mezcla explosiva del centralismo y la migración. Pero, la solución, en una nación civilizada y democrática tiene que buscarse a través de cauces legales, pacíficos y equitativos.

En este contexto deja mucho que desear el desempeño de las autoridades, tanto para prevenir un acto de tal envergadura, cuanto para proteger a los legítimos propietarios, a los que no se puede colocar en el difícil trance de defenderse con sus propias armas, atizando aún más la violencia.

Lo que se ha visto, por el contrario, es como las autoridades del Gobierno Central, de la controvertida Comisión de Formalización de Propiedad Informal (COFOPRI), del Ministerio de la Presidencia y otras instancias han acudido en respaldo de los invasores, sin haber antes investigado el accionar de los cabecillas y los traficantes de terrenos ajenos.

Peor aún, luego de que se empadrono a los invasores, se les prometió inmediata reubicación y se les empezó a trasladar a terrenos de la ciudadela Pachacútec en Ventanilla, todo dentro de un amplio despliegue publicitario, proveyéndolos de alimentos, movilidad, e iniciando trabajos de saneamiento. En medio de cifras dispares de reubicados por parte de voceros del Ministerio de la Presidencia, centenares de invasores se han dado incluso el lujo de rechazar Ventanilla y exigen terrenos en el cono Sur.

¿Qué está pasando?, se pregunta la ciudadanía. ¿Es suficiente que un grupo violentista enarbole una pancarta con resonancias oficialistas; para que se les permita saltarse por la garrocha el ordenamiento legal y transgredir los derechos de los otros? ¿En qué queda convertida la ciudad, si no se respetan los planes urbanísticos ni los modelos territoriales de los distritos, como lo ha hecho ver el Colegio de Arquitectos?

¿Qué pueden pensar, ante todo esto, los miles de peruanos de humilde y mediana condición que están haciendo enormes sacrificios para adquirir una vivienda y acondicionarla, acudiendo a préstamos bancarios de larga devolución?

¿Y qué ejemplo se les está dando a los niños y jóvenes que ven imponerse la sin razón de la violencia? Ha sido, efectivamente, la masa enardecida – y por supuesto votante – la que se ha impuesto por sobre el derecho de propiedad y los elementales principios de autoridad, de paz y de equidad.

El precedente que con ello se está sentando es en extremo peligroso, como lo han probado los sucesivos intentos de invasión a otras áreas. Ayer mismo en La Molina grupos de desaforados intentaron apoderarse de un terreno a punta de palos y piedras.

El Estado somos todos y corresponde al Gobierno defender invariablemente, con la fuerza de la ley, los principios y las instituciones que lo constituyen. Actuar en sentido contrario es poner en riesgo la estabilidad social y política de la nación.